# **V LEGISLATURA**

Núm. 86

# SUMARIO

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PRE-	Págs.	P.O.C. 811-I	Págs.
GUNTAS Y CONTESTACIONES.  Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a adjudicación de plazas del «Verano 2000».	4661
P.O.C. 809-I		P.O.C. 812-I	
Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a inexistencia de Servicio de Correos en el Polígono Industrial de Aranda de Duero.	4661	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a situación laboral de las trabajadoras y trabajadores de la Escuela Infantil Amanecer de Valladolid.	4662
P.O.C. 810-I		P.O.C. 813-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a vertidos al río Negro en Anta de Rioconejos.	4661	Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a previsiones de actuaciones en el Monasterio de las Huelgas de Valladolid.	4962

P.O.C. 814-I	Págs.	ción a los daños de la estructura del edifi-	Págs.
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión		cio del CEIP de Villalpando (Segovia).	4665
de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por la Procura- dora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a razones del cambio de empresa en el Servi- cio de estancias diurnas en la Residencia de Tercera Edad de Parquesol.	4662	P.O.C. 822-I  PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a tala de pinos en San Rafael (Segovia).	4665
P.O.C. 815-I		P.O.C. 823-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a situación real de los puntos de Atención Continuada PAC en la Comunidad.	4662	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a detección de enfermedad por circuvirus en la cabaña porcina de Segovia.	4665
P.O.C. 816-I		P.O.C. 824-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a situación procesal de la Convocatoria realizada según la Transitoria IV de la LOS.	4663	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a continuidad del CPR de Santa María la Real de Nieva.	4666
P.O.C. 817-I		P.O.C. 825-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a fecha de convocatoria de un nuevo concurso de traslados para sanitarios locales.	4663	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a desprendimiento de una piedra en la fachada del Ayuntamiento de Salamanca.	4666
P.O.C. 818-I		P.O.C. 826-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo y D. Ángel Gómez González, relativa a reposición de caseta de autobús en Otones de Benjumea.	4663	Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a deterioro del cubo de la muralla romana del Huerto de Calisto y Melibea.	4666
P.O.C. 819-I	1003	P.O.C. 827-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a cuantía total de las subvenciones al Ayuntamiento de Pozaldez para construcción de	4664	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a deterioro de los accesos a la Torre del Marqués de Villena junto a la Cueva de Salamanca.	4666
Residencia de Personas Mayores. P.O.C. 820-I	4004	P.O.C. 828-I	
Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a proyec-		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a zona regada con el embalse de Villagatón.	4667
to de abastecimiento desde la fuente de «El Salidero» en Fuentidueña (Segovia).	4664	P.O.C. 829-I	
P.O.C. 821-I  PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a solu-		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a planes de Gesturcal SA para la construcción de un Parque Tecnológico en León.	4667

	Págs.		Págs.
P.O.C. 830-I		diversos extremos sobre el Hospital Monte San Isidro de León.	4670
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente formulada a la Junta		P.O.C. 838-I	.070
de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a denuncias y expedientes administrativos relacionados con la empresa Recuperación de Materiales Diversos SA.	4668	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo formula- da a la Junta de Castilla y León por el Pro- curador D. Antonio Losa Torres, relativa a demora en la firma del Convenio con el	
P.O.C. 831-I		Ministerio de Industria y Energía para la	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. M. Luisa Puente Canosa, relativa a relación entre la demanda y el servicio	4668	financiación de las obras de construcción de la carretera LE-493, La Magdalena- Rioscuro, y para la adquisición de vagones para el transporte de carbón. P.O.C. 839-I	4671
farmacéutico prestado en la Comunidad.	4008	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión	
P.O.C. 832-I  PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a		de Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a construc- ción de pistas forestales en la zona de Pro- tección del Oso Pardo en Riaño.	4671
planes acerca del Centro de Transportes de León.	4668	P.O.C. 840-I	
P.O.C. 833-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la	
Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a vertederos de residuos sólidos urbanos autorizados a		Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a desarrollo previsto de la 1ª fase de los Regadíos de Riaño.	4672
mancomunidades de municipios.	4669	P.O.C. 841-I	
P.O.C. 834-I  PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a diversos extremos sobre el Laboratorio de Salud Pública de León.	4669	Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a aportación, servicios y dotación de Centro de Día para mayores del Paseo de la Estación de Salamanca.	4672
P.O.C. 835-I		P.O.C. 842-I	
Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones formula- da a la Junta de Castilla y León por el Pro- curador D. Antonio Losa Torres, relativa a obras de mejora de la carretera LE-232 en Vega de Almanza (León).	4670	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a cobertura de plazas residenciales públicas para pesonas mayores dependientes o asistidas.	4672
P.O.C. 836-I		P.O.C. 843-I	
Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a actuaciones de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial ante la contratación de dos Concejales por el Ayuntamiento de Palacios de la Sierra.	4670	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a situación actual de la Residencia de Hinojosa de Duero.  P.O.C. 844-I	4673
P.O.C. 837-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por el Procura- dor D. Antonio Losa Torres, relativa a		de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a plazas residenciales propias de la Junta para personas mayores.	4673

	Págs.		Págs.
P.O.C. 845-I		P.O.C. 852-I	
Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ausencia de peticiones para actuaciones de minimización de residuos.	4673	Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a puesta en práctica de la titulación sobre Gestión Cinegética.	4675
P.O.C. 846-I		P.O.C. 853-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a medidas adoptadas ante la ausencia de peticiones para actuaciones de minimización de residuos.	4673	Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a plazo de solicitud de la nueva titulación sobre Gestión Cinegética.	4675
P.O.C. 847-I		P.O.C. 854-I	
Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a causas de la demora en el funcionamiento de la Residencia Secundaria de Béjar.	4674	Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a limpieza y adecuación de los márgenes del Duero en Aranda de Duero.	4676
P.O.C. 848-I		P.O.C. 855-I	
Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a situación y relación contractual de los alumnos de la Residencia Secundaria de Béjar.	4674	Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a proyectos de regulación del cauce del río Arganzuelo en Quemada.	4676
P.O.C. 849-I		P.O.C. 856-I	
Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a puesta en marcha de la Residencia Secundaria de Béjar a dos meses de la finalización del curso.	4674	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a inaplicación de las recomendaciones de la OMS sobre atención al parto.  P.O.C. 857-I	4677
P.O.C. 850-I			
Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a publicidad del curso «Camarero de Comedor y Barra» de la Mancomunidad	1.55	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a medidas específicas y dotación presupuestaria en la lucha contra el desempleo femenino.	4677
Ruta de la Plata.	4675	P.O.C. 858-I	
P.O.C. 851-I  PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a titulación sobre Gestión Cinegética.	4675	Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a cierre del edificio administrativo de servicios múltiples de León ante una manifestación pacífica.	4678

# IV.INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).

P.O.C. 809-I a P.O.C. 858-I

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de septiembre de 2000, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 809-I a P.O.C. 858-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de septiembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Francisco J. Aguilar Cañedo

P.O.C. 809-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Leonisa Ull Laita, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Industria Comercio y Turismo:

#### **ANTECEDENTES**

En Aranda de Duero existe un polígono industrial con las mismas características que otros polígonos industriales de Castilla y León. En dicho polígono de Aranda de Duero no existe servicio de correos.

Pregunta:

¿Por qué no existe servicio de correos en el polígono industrial de Aranda de Duero, habida cuenta que en

otros polígonos industriales de Castilla y León sí que tienen este servicio, y cuándo piensan instaurarlo?

Fuensaldaña a 3 de julio de 2000.

LA PROCURADORA
Fdo.: Leonisa Ull Laita

P.O.C. 810-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

#### **ANTECEDENTES**

En ANTA DE RIOCONEJOS, municipio de Rosinos de la Requejada, se está produciendo el vertido de las aguas fecales directamente al Río Negro, al menos desde 1994, cuando se realizaron las obras de saneamiento de ese pueblo, canalizando los vertidos hasta el río sin ningún tipo de depuración.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

Una vez que se ha enterado la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, ¿qué actuaciones va a llevar a cabo para la solución adecuada de los vertidos al río Negro en Anta de Rioconejos?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

ei procurador Fdo.: *Felipe Lubián Lubián* 

P.O.C. 811-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

## **ANTECEDENTES**

Como consecuencia del sistema de adjudicación de plazas del "Verano 2000", los medios de comunicación

en la provincia de Zamora se han hecho eco del malestar de algunos solicitantes de las referidas plazas, así como de las sospechas de irregularidades en la adjudicación de las plazas.

#### PREGUNTA:

¿Cómo explica la Junta de Castilla y León la adjudicación de plazas del "Verano 2000" a determinados solicitantes, sin respetar el sistema de adjudicación arbitrado por la propia Junta?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

EI PROCURADOR Fdo.: Felipe Lubián Lubián

P.O.C. 812-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### **ANTECEDENTES**

Antes de que finalice el curso 1999-2000, se va a producir la baja laboral de tres educadoras de la Escuela Infantil "Amanecer" de Valladolid, de titularidad de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTA:

¿Cuál es la situación laboral de las trabajadoras y trabajadores de dicha escuela? ¿Cuáles son las perspectivas de permanencia y continuidad de la misma para el curso 2000-2001?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Elena Pérez Martínez

P.O.C. 813-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pre-

gunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### **ANTECEDENTES**

Ante el estado de deterioro del Monasterio de Las Huelgas de Valladolid

#### PREGUNTA:

¿Qué actuaciones prevé realizar la Junta de Castilla y León para su rehabilitación y en qué plazos van a efectuarse?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Elena Pérez Martínez

P.O.C. 814-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

## ANTECEDENTES

Desde el pasado 1 de abril, la Junta de Castilla y León ha adjudicado a la empresa EULEN, SA el servicio de estancias diurnas en Centros dependientes de la Gerencia Territorial de Valladolid (Residencia de la Tercera Edad de Parquesol) un servicio que hasta entonces venía realizando Cruz Roja.

#### PREGUNTA:

¿Por qué la Junta de Castilla y León ha cambiado de empresa adjudicataria?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Elena Pérez Martínez,

P.O.C. 815-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

El sistema de urgencias de Castilla y León se sustenta en las zonas rurales en los EAP dependientes de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social que organizativamente tienen uno o dos Puntos de Atención Continuada en su demarcación territorial.

Es la Junta de Castilla y León quien determina el número y cualificación del personal que presta servicio en estos centros de guardia.

Según la Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Autónoma en su artículo 23, los Puntos de Atención Continuada que no se corresponden con un Centro de Salud son transitorios.

Parece necesario estudiar la situación real de la atención a las urgencias en Castilla y León.

Por lo cual se pregunta:

¿Cuántos PAC hay en la Comunidad?

¿Cuántos de los PAC existentes coinciden con Centros de Salud?

¿Cuántos de ellos están siendo atendidos en la actualidad por un solo sanitario?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

LA PROCURADORA
Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo* 

P.O.C. 816-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

La política de personal de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social viene siendo un cúmulo de insatisfacciones para los funcionarios sanitarios locales que de ella dependen, en especial para el colectivo de interinos que no ven la manera de consolidar su puesto de trabajo y de aquellos que teniendo plaza en propiedad no pueden acceder a un cambio de destino mediante un concurso de traslados.

Vienen asimismo siendo habituales las referencias por parte de los responsables de las Consejería a que todo esta paralizado debido a la situación judicial en la que se encuentra la convocatoria realizada a través de la Transitoria IV de la LOS

Por lo cual se pregunta:

¿Cuál es en este momento la situación procesal de la convocatoria realizada según las normas de la T-IV?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

LA PROCURADORA
Fdo.: *M. a Teresa Rodrigo Rojo* 

P.O.C. 817-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

La política de personal de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social viene siendo un cúmulo de insatisfacciones para los funcionarios sanitarios locales que de ella dependen. Año atras año sus expectativas de cambio de destino se ven frustradas al no convocarse concursos de traslados, incumpliéndose así la Ley de la Función Pública de la Comunidad.

Ante la nueva legislación y los cambios de responsables en la Consejería podría producirse también un cambio en la dirección de la política de personal que favoreciera y motivara a los sanitarios locales.

Por lo cual se pregunta:

- ¿En qué fecha se va a convocar un nuevo concurso de traslados para los distintos colectivos de sanitarios locales?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

LA PROCURADORA
Fdo.: M. a Teresa Rodrigo Rojo

P.O.C. 818-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Teresa Rodrigo Rojo y Ángel Gómez González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMEN- TARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

La carretera C-603 ha sido remodelada hace más de un año tanto en su trazado como en el asfaltado, consiguiéndose de esta manera mejorar la comunicación entre la capital segoviana y Cantalejo.

A la altura del pueblo de Otones de Benjumea, entre los puntos kilométricos 28-29 se encontraba previamente a la remodelación, una caseta que permitía a los vecinos de este pueblo espera el autobús de la línea Segovia-Cantalejo-Aranda. Esta caseta desapareció con la remodelación y aún no ha sido sustituida.

Teniendo en cuenta que los habitantes de Otones deben realizar andando el kilómetro que separa el pueblo de la carretera para poder tomar el autobús que permita su desplazamiento en la línea descrita y que el clima de esta zona es extremo, con inviernos fríos y veranos calurosos, parecería oportuno que no estén sometidos a las inclemencias del tiempo.

Por lo cual se pregunta:

¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento para reponer la caseta que permitía esperar el autobús a los vecinos de Otones de Benjumea en Segovia?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: M.ª Teresa Rodrigo Rojo
Ángel Gómez González

P.O.C. 819-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

El Ayuntamiento de Pozaldez está construyendo una Residencia de Personas Mayores para la que ha recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León a través del Decreto 37/1997, de 20 de febrero, por el que se dictan normas sobre la financiación de actuaciones en cumplimiento de los objetivos en materia de residencias dentro del Plan Regional Sectorial de Personas Mayores, aprobado por Decreto 65/1995 de 6 de abril.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación oral por el Gerente de Servicios Sociales en la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

¿Cuál ha sido la cuantía económica total concedida por la Gerencia de Servicios Sociales al Ayuntamiento de Pozaldez, para la construcción de la Residencia de Personas Mayores? ¿Y para cuándo se prevé la apertura de la citada residencia?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

EI PROCURADOR Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

P.O.C. 820-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

#### **ANTECEDENTES**

La comarca de la Churrería, (formada por 25 localidades, 15 de Valladolid y 10 de Segovia) pretende ejecutar un proyecto por el que a partir de la toma de agua de la fuente de "El Salidero" de la localidad segoviana de Fuentidueña, llevará el agua todos los pueblos que forman esta comarca. Este proyecto, lleva ya varios años intentando encontrar la fórmula de materializarse sin que hasta ahora haya dado frutos positivos concretos.

Sin embargo, aunque no ha logrado llevar el agua hasta los puntos que pretende, sí que ha conseguido crear un clima negativo y de la mala relación entre los pueblos más afectados por ser los que entregan el agua, y sus circundantes que esperan recibirla. A medida que pasa el tiempo estas malas relaciones no mejoran, al contrario, cada vez son peores y están afectando ya a la convivencia interna dentro de los habitantes de un mismo pueblo.

Este procurador está interesado en conocer la posición que la Junta de Castilla y León mantiene sobre este problema, por lo que quisiera formular las siguientes preguntas:

1°.- ¿Cree la Junta que el Salidero es el mejor sitio para tomar el agua que se pretende transportar?

- 2°.- ¿Piensa la Junta intervenir en la puesta en marcha del proyecto que pretende llevar a cabo la mancomunidad que lo promueve?
- 3°.- ¿Piensa la Junta negociar con el Ayuntamiento de Fuentidueña para buscar puntos de encuentro que faciliten una solución serena y aceptada por todos?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

El PROCURADOR Fdo.: Ángel Gómez González

P.O.C. 821-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### **ANTECEDENTES**

El CEIP de Villalpando de Segovia, viene sufriendo desde hace ya varios cursos, las consecuencias negativas de los desperfectos que su estructura padece. Han culminado en alarma, durante este curso, como consecuencia de las lluvias de la primavera, las goteras han obligado a la dirección a solventar las negativas consecuencias con la colocación de cubos y vasijas, como se hace tradicionalmente en los edificios semirruinosos.

El Ayuntamiento, competente en el mantenimiento de los edificios escolares, no ha querido darse por enterado a lo largo de las muchas veces que ante él, se han denunciado los desperfectos, por lo que la situación cada día se agrava más.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para la solución de los graves daños que sufre en su estructura el edificio del CEIP de Villalpando de Segovia?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

ei procurador Fdo.: Ángel Gómez González

P.O.C. 822-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo esbblecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

#### **ANTECEDENTES**

Hace escasas fechas se produjo la tala de un grupo de 25 pinos en la localidad segoviana de San Rafael, que pertenece al municipio de El Espinar, en las cercanías de la Estación de tren. Estos pinos estaban plantados entre la autopista A-6 y un grupo de viviendas cercanas, actuando de pantalla natural protectora de los ruidos que los vehículos producen en su tránsito. Como consecuencia de la tala, esta pantalla ha desaparecido y los ruidos se han convertido en un verdadero martirio para los vecinos de las viviendas cercanas.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUN-TA:

- ¿Ha autorizado la Junta de Castilla y León la tala del grupo de pinos referido?

Si así ha sido, ¿qué razones había para autorizarlo?

- Si por el contrario no hubo la preceptiva autorización de la Junta, ¿qué medidas va a tomar la Junta ante un hecho como éste, que causa tanto malestar a los habitantes de aquel lugar?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

ei procurador Fdo.: Ángel Gómez González

P.O.C. 823-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

#### **ANTECEDENTES**

La cabaña porcina de la provincia de Segovia se ve afectada en la actualidad por la presencia de una nueva enfermedad causada por el circuvirus, un elemento distorsionador, que está afectando principalmente a los lechones. Aunque esta enfermedad no parece tener influencia en la salud humana, es cierto que si está influyendo en la producción, de tal modo que como consecuencia de ello, cerca del 15% de los lechones mueren en el periodo de destete y recría.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

- 1°.- ¿Cuándo conoció la Junta de Castilla y León el desarrollo de este nuevo foco?
- 2°.- ¿Qué medidas ha puesto en marcha para anular este brote y sus efectos?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

EI PROCURADOR Fdo.: Ángel Gómez González

P.O.C. 824-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### **ANTECEDENTES**

Según noticias aparecidas en la prensa, dentro de los planes nuevos de la Consejería de Educación, no tendría continuidad el Centro de Profesores y Recursos (CPR) de St M.ª la Real de Nieva.

- 1.- ¿Piensa la Junta de Castilla y León suprimir el CPR de St M.ª la Real de Nieva?
- 2.- Si así fuera, ¿cuáles son las razones que impulsan a la Consejería de Educación para proceder a su supresión?
- 3.- ¿Qué medidas alternativas piensa poner en marcha para llevar a cabo la extraordinaria labor que se ha ejecutado en los últimos años de este CPR?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

EI PROCURADOR Fdo.: Ángel Gómez González

P.O.C. 825-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### **ANTECEDENTES**

El día 1 de junio de 2000 la prensa salmantina informó de la caída de una piedra de la fachada del Ayuntamiento a la Plaza Mayor.

Teniendo en cuenta que la Junta de Castilla y León ha restaurado las fachadas aludidas hace tan sólo un año se quiere conocer los siguientes extremos:

- ¿A qué ha sido debido el desprendimiento de la fachada del Ayuntamiento?
- ¿Qué medidas piensa tomar la Consejería de Cultura para evitar sucesos como el reseñado?
- ¿Cuándo piensa acometer las obras de las cubiertas de la Plaza Mayor?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

ei procurador Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero* 

P.O.C. 826-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

## ANTECEDENTES

El periódico salmantino El Adelanto informaba el 30 de abril, del mal estado del cubo de la muralla romana del Huerto de Calisto y Melibea, suponiendo un riesgo para los miles de turistas que visitan este maravilloso rincón

¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento del hecho?

¿Qué medidas a corto plazo piensa tomar para evitar un mayor deterioro y posibles desgracias?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

ei procurador Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero* 

P.O.C. 827-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### **ANTECEDENTES**

La Torre del Marqués de Villena, situada junto a la Cueva de Salamanca, se puede visitar a través de una escalera nueva, ubicada en su interior cuando fue rehabilitada. El incendio producido en el Seminario de Calatrava, colindante con la Torre, produjo la invasión de cascotes y materiales desprendidos durante el mismo. En la actualidad es prácticamente imposible subir hasta su último piso para contemplar una de las mejores vistas del barrio antiguo salmantino.

¿Conoce la Junta el mal estado de los accesos a la Torre del Marqués de Villena?

¿Piensa tomar alguna medida al respecto?

¿Cuándo se podrá visitar?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

ei procurador Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero* 

P.O.C. 828-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura:

#### **ANTECEDENTES**

"El embalse de Villagatón, situado sobre el arroyo del mismo nombre de la localidad cepedana de la provincia de León, se encuentra en estos momentos bastante por encima de la mitad de su capacidad total. La citada presa está terminada de forma oficial desde abril de 1996. La ausencia total de infraestructuras y de concentración parcelaria para el riego, único objetivo del pantano, convierte a esta mole de cemento de casi 40 metros de altura en un monumento más al despropósito. Este embalse que debería apagar la sed de 1000 hectáreas y que después de cuatro años construido no riega ni una sola, tuvo un coste superior a los 650 millones de pesetas y fue financiado, en un caso único en España, por la Diputación Provincial (60%) y por la Junta de Castilla y León (40%)". Así reza un artículo de la prensa leonesa que responde íntegramente a la situación real.

En septiembre de 1980 se declaró de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona de Culebros, Requejo y Corús. Las bases fueron declaradas firmes en febrero de 1984 y el proyecto de concentración fue aprobado en marzo de 1986. Desde este momento los trabajos se paralizan a la espera de la ejecución de la Presa y llegado el día de hoy, no se sabe cuál va a ser la decisión de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

#### Pregunta:

¿Cuál va a ser la zona regada con las aguas procedentes del embalse de Villagatón (León) y qué previsiones tiene en el tiempo la Consejería de Agricultura y Ganadería en relación con la ejecución de la Concentración Parcelaria y las obras correspondientes de la citada zona?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

EI PROCURADOR
Fdo.: Antonio Losa Torres

P.O.C. 829-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Industria Comercio y Turismo:

#### **ANTECEDENTES**

El pasado 11 de mayo el Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de León, anunciaba que "en la próxima reunión del Consejo de Administración de Gesturcal se dará el visto bueno al convenio por el que el Parque Tecnológico de León se instalará en una parcela de 350.000 metros cuadrados en los terrenos antes destinados a Biomédica".

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

¿Cuáles son los Planes de Gesturcal SA en relación con la construcción de un Parque Tecnológico en León, con indicación de las acciones previstas en el tiempo y la financiación correspondiente?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

P.O.C. 830-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

#### **ANTECEDENTES**

Por los medios de Comunicación se ha podido conocer que "la Junta de Castilla y León ha abierto expediente a la empresa Recuperaciones y Suministros Industriales SL del empresario leonés César Sánchez Ceballos por la denuncia de la Guardia Civil en la que se le acusa de almacenamiento de unos 300.000 neumáticos en unas fincas de Castrillo de la Ribera (Villaturiel) de la provincia de León sin ningún tipo de permiso o autorización.

Según confirmó el Jefe del Servicio de Medio Natural, José Luis Blanco, al considerarse como falta muy grave el hecho de almacenar estos residuos considerados peligrosos (además de otros como chatarra, aceite, plásticos, baterías o pulpa de goma) sin el correspondiente permiso de la Comisión de Actividades Clasificadas la sanción podría llegar hasta los 50 millones de pesetas".

Igualmente, por los medios de Comunicación se ha podido conocer que la empresa Recuperación de Materiales Diversos SA (RMD) está ejerciendo la actividad industrial de recuperación de materiales diversos a partir de cables usados, así como el almacenamiento de neumáticos fuera de uso en la localidad leonesa de Ardoncino (Chozas de Abajo), en la carretera C-622, PK 7′5, sin que el Ayuntamiento le haya concedido las oportunas licencias.

Por otra parte la Asociación "Ecologistas en Acción ha denunciado el almacenamiento por RMD SA de toneladas de cables triturados en el paraje de Villanueva del Carnero, conocido como "La Laguna", sin que la citada empresa tenga las autorizaciones pertinentes para el vertido y para la gestión de estos residuos.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

¿Qué denuncias se han realizado en los servicios de la Consejería de Medio Ambiente en relación con las actividades de la empresa Recuperación de Materiales Diversos SA y cuáles han sido los trámites y expedientes administrativos iniciados e instruidos por la citada Consejería? ¿Están en regla todas las actividades que viene desempeñando esta empresa en León, desde el año 1991?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

EI PROCURADOR
Fdo.: Antonio Losa Torres

P.O.C. 831-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta los horarios mínimos de apertura de farmacias y los turnos de guardia en nuestra Comunidad Autónoma.

¿Considera el Consejero de Sanidad y Bienestar Social que existe relación entre la demanda y el servicio farmacéutico prestado actualmente?

¿Considera racionales los horarios mínimos de apertura de Farmacias y los turnos de guardia establecidos por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social en función de las necesidades de la población?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: M. a Luisa Puente Canosa

P.O.C. 832-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones:

#### ANTECEDENTES

El pasado 11 de mayo el Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de León, anunciaba que "el Ayuntamiento de León y Sepes negocian la adquisición de una parcela de entre 40.000 y 60.000 metros cuadrados en el polígo-

no industrial de Onzonilla para la instalación de la Central de Transportes de León. Para la construcción de este centro la Junta ha comprometido ya un presupuesto de 275 millones de pesetas; aunque se mantienen negociaciones con la Consejería de Fomento para alcanzar los 400 millones.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

¿Cuáles son los planes de la Consejería de Fomento en relación con el Centro de transportes de León, con indicación de los tiempos previstos para su iniciación y ejecución, así como las ayudas previstas?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

EI PROCURADOR
Fdo.: Antonio Losa Torres

P.O.C. 833-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

## **ANTECEDENTES**

Por los medios de comunicación se ha podido conocer que la Consejería de Medio Ambiente ha considerado como "una infracción muy grave la situación irregular del vertedero de Ledrada, dependiente de la Mancomunidad Ruta de La Plata (Salamanca). La institución autonómica ha sancionado esa infracción con una multa de 300.000 pesetas y con la suspensión temporal del vertedero hasta que se lleve a cabo su regularización.

La orden por la que se resuelve la sanción a la Mancomunidad Ruta de la Plata está fechada el pasado mes de enero y confirma la resolución acordada en julio de 1999 por la Delegación Territorial de la Junta en Salamanca, que consideró entonces que el vertedero de Ledrada suponía el "ejercicio de una actividad clasificada, en funcionamiento, sin las licencias de actividad y apertura".

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Qué mancomunidades de municipios de la comunidad autónoma con fines de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos cuentan en la actualidad con

vertederos de residuos que tengan las correspondientes licencias de actividad y apertura?

- ¿Tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente de vertederos que incumplan con la legalidad vigente? En caso afirmativo, ¿cuáles son y qué sanciones se han impuesto?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

EI PROCURADOR
Fdo.: Antonio Losa Torres

P.O.C. 834-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

El 2 de marzo de 2000, se presenta a la Mesa de las Cortes de Castilla y León pregunta para su contestación por escrito relativa a cumplimiento de la normativa vigente por el Laboratorio de Salud Pública de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes n° 52, de 24 de marzo de 2000.

El 18 de abril se da traslado de la contestación del Consejero de Sanidad y Bienestar Social, donde se responde de una forma totalmente insatisfactoria, por no ceñirse en absoluto a la pregunta realizada.

Es por ello que se hace la siguiente pregunta oral:

¿El Laboratorio de Salud Pública de León cumple con lo preceptuado por el Decreto 267/1994 de 24 de noviembre?

¿Está acreditado este Laboratorio? ¿De qué fecha es la Resolución de Acreditación, en su caso?

Caso de no estar acreditado, ¿cuáles son las razones para no estarlo?

¿Se han realizado las pruebas y determinaciones con validez oficial a partir del 1 de noviembre de 1998?

En cualquier caso, ¿qué tipos de análisis y pruebas se han realizado?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

#### P.O.C. 835-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones:

#### **ANTECEDENTES**

El pasado 11 de mayo, los vecinos de la Vega de Almanza, perteneciente al Ayuntamiento de Almanza (León), volvieron a reiterar su oposición a la solución técnica dada a las obras de mejora de la Carretera LE-232 a su paso por la citada localidad.

Según un medio de comunicación de la provincia leonesa "los ingenieros de la Junta y de la empresa adjudicataria de las obras reconocieron la justicia de las reivindicaciones vecinales", mientras que "el presidente de la Junta Vecinal de la Vega de Almanza, Emilio de la Red, mostraba su indignación porque la Jefa del Servicio Territorial de Fomento, Ana Suarez, había remitido un escrito al Ayuntamiento de Almanza en el que se desestimaban casi todas las peticiones vecinales, pero fundamentalmente la de rebajar el nivel del firme de la carretera para que, una vez echado el nuevo pavimento, quedara al nivel de las casas".

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál va a ser la solución definitiva a las obras de mejora de la Carretera LE-232 a su paso por la localidad de Vega de Almanza (León), en relación con el nivel de las aceras y de las entradas a las viviendas?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2000.

EI PROCURADOR
Fdo.: Antonio Losa Torres

P.O.C. 836-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial:

¿Qué actuaciones va a desarrollar la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, y más concretamente la Dirección General de Administración Territorial ante el hecho de que el Ayuntamiento de Palacios de la Sierra haya contratado a dos de sus concejales, en abierto incumplimiento de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y de la Ley de Bases de Régimen Local?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

EL PROCLIRADOR

Fdo.: Octavio Granado Martínez

P.O.C. 837-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

En su reciente visita a León, y en declaraciones públicas el Consejero de Sanidad y Bienestar Social anuncia inversiones y mejoras en el Hospital Monte San Isidro. Sin embargo no queda claro en sus manifestaciones cuál será en el futuro la principal actividad del hospital, si un centro sociosanitario con cierta especialización en cuidados paliativos, si un centro con actividad de agudos y crónicos, o bien un centro de referencia como Laboratorio de Salud Pública Regional. Es por ello que se realizan las siguientes preguntas:

- 1°.- ¿Cuántas camas para enfermos agudos y cuántas de crónicos hay en este momento y cuántas habrá en un futuro próximo?
- 2°.- ¿La próxima unidad de cuidados paliativos, en su caso, contará con personal especializado que aumente la actual plantilla y de qué tipo?
- 3°,- ¿Los quirófanos con los que actualmente cuenta el centro serán optimizados en su rendimiento, para intentar reducir lista de espera quirúrgica, o bien serán cerrados?
- 4°.- El nuevo laboratorio de salud pública anunciado, ¿será un centro de referencia regional en contacto con la Universidad, bien será un traslado del actual ubicado en la C/Independencia, 18 y que viene desarrollando este trabajo para la provincia de León en este momento?

5°.- ¿Cuál sería la ubicación física dentro del hospital Monte San Isidro de este nuevo Laboratorio de Salud Pública?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

El PROCURADOR
Fdo.: Antonio Losa Torres

P.O.C. 838-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo:

#### **ANTECEDENTES**

En el Protocolo de Colaboración para el Desarrollo Económico Alternativo de las Zonas Mineras del Carbón, suscrito el 23 de enero de 1998 entre el Ministro de Industria y Energía y el Presidente de la Junta de Castilla y León, se detallaban una serie de proyectos de infraestructuras a ejecutar en cuatro fases.

En la primera fase se encuentra entre otras, tres actuaciones en ferrocarriles y la construcción de la carretera Le-493 La Magdalena-Rioscuro.

En el anexo de inversiones reales de los Presupuestos para el año 2000 de la Comunidad de Castilla y León se encuentran:

PROYECTOS	Anualidad 2000
Carretera Le-493 La Magda- lena-Vegarienza Km 32,5 al 56	630.000
Carretera Le-493 Vegarienza- Rioscuro Km 56-86,7	870.000
Adquisición de vagones para el transporte del carbón	1.015.005

Dichos proyectos vienen financiados con ingresos procedentes del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón del Ministerio de Industria y Energía.

Al día de la fecha no se ha producido la firma del convenio, entre ambas instituciones, que ampara la financiación de los citados proyectos.

#### Preguntas:

1°.- ¿Cuáles son las razones para no haber firmado todavía el Convenio entre el Ministerio de Industria y

Energía y la Junta de Castilla y León, para la financiación de las obras de construcción de la carretera Le-493, La Magdalena-Rioscuro y la Adquisición de Vagones para el Transporte de Carbón? ¿Cuándo se prevé firmar?

- 2°.- ¿Cuándo está prevista la iniciación de las obras de construcción de la carretera Le-493?
- 3°.- ¿Es cierto que la Junta de Castilla y León ha contratado la Adquisición de Vagones para el Transporte del Carbón a Renfe y en este momento ya se están fabricando? Si esto es así ¿qué proceso de contratación se ha seguido y de dónde proceden los recursos económicos que financian esta obra?
- 4°.- ¿Ha recibido la Junta de Castilla y León, algún tipo de comunicación del Ministerio de Industria y Energía, negando ayudas para la Adquisición de Vagones para el Transporte del Carbón?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

EI PROCURADOR
Fdo.: Antonio Losa Torres

P.O.C. 839-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

#### **ANTECEDENTES**

La Federación de Asociaciones de Protección de Animales Silvestres (FAPAS), ha denunciado en la Unión Europea a la Junta de Castilla y León por incumplimiento de la normativa sobre la protección del oso pardo en la zona de Riaño, en la ejecución de una serie de pistas forestales que atentan contra el programa de protección de estos animales.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

¿Qué estudios ha realizado la Consejería de Medio Ambiente que han permitido la construcción de una serie de pistas forestales en la Zona de Protección del Oso en Riaño?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

P.O.C. 840-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

#### **ANTECEDENTES**

El 15 de febrero del año en curso, el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación presenta publicamente, a través de los medios de comunicación, el Plan Nacional de Regadíos, donde se prevé en Castilla y León la transferencia de 43.555 Has., de secano en regadío hasta el año 2008. De éstas 7.499 Has., corresponde a la subzona del Canal de la margen izquierda del Porma y 24.000 a la subzona de Payuelos, pertenecientes ambas a los regadíos derivados del embalse de Riaño.

La subzona de Porma, declarada de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria el 2 de noviembre de 1986, comprende 8 términos municipales, estando pendiente de concentrar 8.100 Has.

La subzona de Payuelos, declarada de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria, comprende 27 municipios, divididos en 11 demarcaciones, y con una superficie regable estimada de 55.000 Has.

En comparecencia del Consejero de Agricultura y Ganadería de 2 de mayo pasado, en la comisión respectiva de las Cortes de Castilla y León, manifiesta su convencimiento de la bondad para la Comunidad Autónoma del Plan Nacional de Regadíos presentado por el Ministro y su convencimiento de que será asumido por el nuevo Gobierno de la Nación, no dando contestación al desarrollo previsto de los regadíos de Riaño.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

- 1°.- ¿Cuál será el desarrollo previsto en el tiempo, por la Consejería de Agricultura y Ganadería, de la 1ª fase de los Regadíos de Riaño, declarados de Interés General de la Nación por Real Decreto 502/1986 de 28 de febrero?
- 2°.- ¿Cuál será el orden de desarrollo en la transformación en regadío de las unidades independientes establecidas a los efectos de la concentración parcelaria?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

EI PROCURADOR
Fdo.: Antonio Losa Torres

P.O.C. 841-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

Según las declaraciones del Alcalde de Salamanca, el Edificio de la Renfe del Paseo de la Estación de Salamanca, que va a ser Centro de Día para mayores, estará concluido en el próximo mes de octubre con la financiación de la Junta y del Ayuntamiento.

En base a ello, se pregunta:

- 1°.- ¿Cuál ha sido la aportación de la Junta a este proyecto?
  - 2°.-¿Con qué servicios va a contar?
  - 3°.- ¿Con qué personal estará dotado?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: M. a Luisa Puente Canosa

P.O.C. 842-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

Teniendo en cuenta el alto índice de envejecimiento en Castilla y León, que exige una mayor dotación de Centros Residenciales.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUN-TA:

- ¿Cuál es actualmente la cobertura de plazas residenciales públicas para personas mayores dependientes o asistidas?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: M. a Luisa Puente Canosa

#### P.O.C. 843-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

En relación con la Residencia subvencionadas por la Junta.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es la situación actual de la Residencia de Hinojosa de Duero (Salamanca)?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: M. a Luisa Puente Canosa

#### P.O.C. 844-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

La Comunidad Autónoma de Castilla y León, tiene actualmente la necesidad de más de 28.000 plazas Residenciales para Personas Mayores.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿A cuántas ascienden las plazas Residenciales propias de concertadas de la Junta de Castilla y León en estos momentos?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: M. a Luisa Puente Canosa

P.O.C. 845-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

#### **ANTECEDENTES**

Según la respuesta a la P.E. 0500626 de este Procurador dice así: "Dentro del plazo establecido al efecto ninguna empresa presentó solicitud de subvención", las Ayudas eran para actuaciones de minimización de residuos.

Este hecho me parece significativo y por eso quisiera formular las siguientes preguntas:

- 1.º- ¿Qué interpretación hace la Junta de esta ausencia de peticiones?
- 2.º- ¿Dónde cree la Junta que está la clave de esta ausencia?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

EI PROCURADOR,

Fdo.: Cipriano González Hernández

P.O.C. 846-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

## **ANTECEDENTES**

Según la respuesta a la P.E. 0500626 de este Procurador dice así: "Dentro del plazo establecido al efecto ninguna empresa presentó solicitud de subvención", las Ayudas eran para actuaciones de minimización de residuos.

Este hecho me parece significativo y por eso quisiera formular las siguientes preguntas:

.- ¿Qué medidas ha tomado la Junta para corregir esta situación?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

El PROCURADOR,

Fdo.: Cipriano González Hernández

P.O.C. 847-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### **ANTECEDENTES**

El pasado día 2 de mayo estaba previsto que comenzase a funcionar la Residencia Secundaria de Béjar.

Se ha pasado la fecha y aún no ha iniciado su funcionamiento.

Para conocer las causas y profundizar en la situación generada, quisiera formular las siguientes preguntas:

- 1°.- ¿Cuál o cuáles son las causas de no haber entrado en funcionamiento en la fecha prevista?
  - 2°.- ¿A quién es imputable?
  - 3°.- ¿Qué medidas se han tomado?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

El PROCURADOR,

Fdo.: Cipriano González Hernández

P.O.C. 848-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### ANTECEDENTES

El pasado dla 2 de mayo estaba previsto que comenzase a funcionar la Residencia Secundaria de Béjar.

Se ha pasado la fecha y aún no ha iniciado su funcionamiento.

Para conocer las causas y profundizar en la situación generada, quisiera formular las siguientes preguntas:

- $1^{\circ}$ .- ¿Cuál es la situación de los alumnos a día de hoy?
- 2°.- ¿Qué relación contractual se ha hecho con la residencia que atiende los alumnos a día de hoy?
  - 3°.- ¿Por cuánto tiempo?
  - 4°.-¿Con qué coste?
  - 5°.- ¿A quién se le va a repercutir?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

El PROCURADOR,

Fdo.: Cipriano González Hernández

P.O.C. 849-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### ANTECEDENTES

El pasado día 2 de mayo estaba previsto que comenzase a funcionar la Residencia Secundaria de Béjar.

Se ha pasado la fecha y aún no ha iniciado su funcionamiento.

Para conocer las causas y profundizar en la situación generada, quisiera formular las siguientes preguntas:

- 1°.- ¿Qué razones pedagógicas, económicas o de cualquier otro tipo han existido para poner en marcha la Residencia a dos meses escasos de finalizar el curso?
- 2°.- ¿Se puede justificar la alteración que pueden sufrir los alumnos en el rendimiento escolar como consecuencia del cambio en un trimestre que, en realidad es poco más de un mes?
- 3°.- ¿No hubiera sido más "razonable", dada la estructura temporal de este trimestre, el haber esperado a ponerla en marcha en el próximo el curso?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

El PROCURADOR.

Fdo.: Cipriano González Hernández

#### P.O.C. 850-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### **ANTECEDENTES**

A lo largo de los últimos días se viene emitiendo una publicidad pagada en los medios de comunicación de Béjar que me ha llamado poderosamente la atención: la Mancomunidad Ruta de la Plata ofrece un curso denominado "Camarero de comedor y barra" que pretende desarrollar íntegramente en Béjar, y lo que lo hace más llamativa la publicidad es que Béjar no pertenece a la Mancomunidad. Es como si esta institución se hubiera especializado en impartir cursos, incluso fuera de su ámbito territorial.

Por todo ello se pregunta:

- 1°.- ¿Se corresponde esta descripción con los objetivos de la Junta de Castilla y León en la convocatoria de estos cursos?
- 2°.- ¿Se ajusta a la legislación en materia de formación de trabajadores la publicidad reseñada?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

El PROCURADOR, Fdo.: Cipriano González Hernández

P.O.C. 851-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

## **ANTECEDENTES**

El pasado sábado día 1 de abril, la prensa regional publicaba la siguiente noticia: "Fdez. Santiago anuncia una titulación sobre Gestión Cinegética.

Para clarificar esta afirmación, quisiera formular las siguientes preguntas:

- 1°.- ¿Se corresponde la noticia con lo realmente afirmado por el Consejero de Medio Ambiente?
- 2°.- En caso afirmativo, ¿representa la declaración la posición oficial de la Junta?
- 3°.- En caso negativo, ¿qué fue lo que realmente quiso decir?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

El PROCURADOR, Fdo.: Cipriano González Hernández

P.O.C. 852-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### **ANTECEDENTES**

El pasado sábado día 1 de abril, la prensa regional publicaba la siguiente noticia: "Fdez. Santiago anuncia una titulación sobre Gestión Cinegética.

Para clarificar esta afirmación, quisiera formular las siguientes preguntas:

- 1°.- ¿Qué iniciativas se han tomado para la puesta en práctica de esta declaración?
- $2^{\circ}$ .-¿Qué previsiones en el tiempo y en los recursos económicos que tiene la Junta?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

El PROCURADOR, Fdo.: Cipriano González Hernández

P.O.C. 853-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación y Cultura:

#### ANTECEDENTES

El pasado sábado día 1 de abril, la prensa regional publicaba la siguiente noticia: "Fdez. Santiago anuncia una titulación sobre Gestión Cinegética.

Para clarificar esta afirmación, quisiera formular las siguientes preguntas:

1°.- ¿Se ha abierto el plazo para la solicitud de la nueva titulación?

2°.-¿Se tiene prevista en fecha breve su apertura?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

4676

EI PROCURADOR, Fdo.: Cipriano González Hernández

P.O.C. 854-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Leonisa UII Laita, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

En el debate de una Proposición No de Ley presentada por esta Procuradora referente a la limpieza y acondicionamiento de los márgenes del río Duero a su paso por la localidad burgalesa de Aranda de Duero, se afirmó por el grupo Popular que su aprobación era innecesaria y que por la Junta de Castilla y León, la Confederación Hidrográfica del Duero y la Administración del Estado se habían solicitado fondos europeos para estas actuaciones, algo por lo que había que felicitarles.

Posteriormente como respuesta a una pregunta formulada a la Junta de Castilla y León con respecto a las ayudas solicitadas, se manifestó por la Junta que no se había solicitado ayuda alguna y que la Sociedad Estatal de Aguas del Duero estaba preparando algún proyecto en este sentido para su posible financiación a través de fondos europeos.

Mientras se producen estos cruces de información interesados y contradictorios, los márgenes del Duero siguen manteniendo el mismo nivel de degradación sin que las administraciones públicas competentes realicen actuación alguna.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué actuaciones concretas ha realizado la Junta de Castilla y León con respecto a la recuperación, limpieza y adecuación de los márgenes del río Duero a su paso por la localidad burgalesa de Aranda de Duero? ¿Ha elaborado la Junta de Castilla y León algún proyecto al respecto o ha participado en la elaboración de alguno en colaboración con otras administraciones públicas? ¿Conoce si por otras administraciones públicas se ha elaborado alguno concreto?

¿Se ha solicitado por parte de la Junta de Castilla y León algún tipo de ayuda encaminada a la recuperación, limpieza y adecuación de los márgenes del río Duero a su paso por la localidad burgalesa de Aranda de Duero?

¿Conoce la Junta de Castilla y León si por otras administraciones se ha solicitado algún tipo de ayuda con el mismo fin?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.

LA PROCURADORA
Fdo.: Leonisa Ull Laita

P.O.C. 855-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Leonisa UII Laita, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente

## ANTECEDENTES

Por parte de esta Procuradora, ante la situación provocada en los meses de verano en el río Arganzuelo, a su paso por la localidad burgalesa de Quemada, se presentó una Proposición no de Ley ante la Comisión de Medio Ambiente instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse con carácter urgente a la Confederación Hidrográfica del Duero a fin de instarla a dar una solución urgente a los problemas producidos en dicho río a través de la regulación de su cauce, todo ello sin perjuicio de las medidas que pudieran adoptarse directamente por la Administración Regional a fin de dar una definitiva solución al problema.

En el debate de dicha PNL por parte del Grupo Parlamentario Popular se afirmó que se estaba elaborando, en colaboración con la Confederación Hidrográfica, un proyecto de construcción de una balsa lateral a fin de regular este cauce.

Tras esto, por parte de esta Procuradora se solicitó a la Junta de Castilla y León por el procedimiento reglamentario cuanta documentación obrase en la Administración Regional en relación al citado proyecto. La respuesta, tras las afirmaciones realizadas en su día por los Procuradores del Partido Popular, resulta sorprendente. En la Junta de Castilla y León no existe documentación alguna sobre el mencionado proyecto.

Con posterioridad, en medios de comunicación, aparecen afirmaciones por parte del Partido Popular en el sentido de que dicho proyecto está siendo realizado por la Consejería de Agricultura.

Ante esta situación es necesario que por parte de la Junta de Castilla y León se aclaren determinados extremos y por ello se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Existe algún proyecto en la Junta de Castilla y León, y en particular en la Consejería de Agricultura, para la regulación del cauce del río Arganzuelo a su paso por la localidad de Quemada o para solucionar el problema de insalubridad que se produce en los meses de verano al secarse su cauce?
- 2.- En caso afirmativo, ¿por qué motivo no fue remitido al formular la correspondiente solicitud de documentación?
- 3.- ¿En caso contrario, tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de si dicho proyecto está siendo elaborado en otras instancias y de las características del mismo?
- 4.- ¿Con que fecha se inició la elaboración del mencionado proyecto?

Fuensaldaña a 10 de enero de 2000.

LA PROCURADORA
Fdo.: Leonisa Ull Laita

P.O.C. 856-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Leonisa UII Laita, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

En el debate de una Proposición No de Ley relativa al cumplimiento de las recomendaciones de la OMS con respecto a los derechos de la Mujer en lo referente a la atención al parto, se justificó su rechazo argumentando que la libre elección del procedimiento sería condenar a las mujeres a parir con dolor.

En este argumento tan absurdo se refleja la consideración de la mujer como un ser que debe ser objeto de tutela y para el que la libertad solo puede obrar en su contra. Y que esto, en pleno 1999, pueda plantearse en

un debate parlamentario, supone un salto en el tiempo que recuerda aquellos años en los que la mujer necesitaba del consentimiento del marido para casi todo y que algunos representantes del Partido Popular parecen añorar.

Por este motivo, se formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas:

¿Considera adecuada la Junta de Castilla y León la inaplicación de las recomendaciones de la OMS sobre atención al parto así como de los criterios contenidos en la declaración de Fortaleza de la OMS (1995) sobre Derechos de la Mujer Embarazada y el Recién Nacido?

¿Considera la Junta de Castilla y León que la libre elección del procedimiento de parto obra en contra de las propias mujeres?

¿Considera insuficiente la Junta de Castilla y León la información que por parte de los especialistas se facilita a las mujeres embarazadas con respecto a los diversos procedimientos de parto?

¿Estima la Junta de Castilla y León que las mujeres no están cualificadas para la elección del procedimiento de parto y que en consecuencia la decisión sobre el procedimiento no puede ser tomada por ellas?

Fuensaldaña a 15 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA
Fdo.: Leonisa Ull Laita

P.O.C. 857-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Leonisa UII Laita, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

#### **ANTECEDENTES**

En declaraciones realizadas a medios de comunicación por la Senadora Dña Maricruz Rodríguez Saldaña, destacó la gravedad de los datos existentes en cuanto al nivel de empleo de las mujeres en Castilla y León. Así, señaló que la tasa de paro femenino, que se situaría en el 24% duplica a la de los hombres de acuerdo con los últimos datos de la Encuesta de Población Activa y del INEM y que se coloca dos puntos por encima de la media nacional.

Comparte esta procuradora la preocupación de esta destacada militante del Partido Popular por la situación

del desempleo de la mujer pero estas afirmaciones contrastan con la política del Partido Popular que ostentando el gobierno tanto del Estado como de la Comunidad Autónoma no adopta medidas serias para combatir el mismo.

Por estos motivos se formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas:

¿Qué medidas específicas va a desarrollar la Junta de Castilla y León para luchar contra el desempleo de la mujer?

¿Qué cantidades van a ser destinadas en el ejercicio del 2000 a tal finalidad y con cargo a qué conceptos presupuestarios?

Fuensaldaña a 7 de enero de 2000.

LA PROCURADORA
Fdo.: Leonisa Ull Laita

P.O.C. 858-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia:

#### **ANTECEDENTES**

El 13 de abril de 2000, un grupo de ganaderos de la COAG se manifiesta pacíficamente ante el edificio administrativo de la Delegación Territorial de León de la Junta de Castilla y León. Ante la pretensión del grupo de

entrar en el edificio para entrevistarse con el delegado Territorial, éste da la orden de cierre (según manifiesta el responsable de las fuerzas de orden público) impidiendo la entrada y salida de cualquier ciudadano al recinto administrativo. Este cierre, que se produce entre las 12:15 h y las 14:30 h, provoca que un número importante de ciudadanos que pretendían tramitar y/o consultar asuntos administrativos de su interés, no pudieran llevarlos a cabo.

#### **PREGUNTA**

- 1°. ¿Es habitual que los Delegados Territoriales ordenen el cierre total de los edificios administrativos cuando un grupo de personas, que se manifiestan pacíficamente reivindicando sus derechos, pretende entrar en ellos para entrevistarse con los responsables de la Junta de Castilla y León?
- 2° ¿Por qué el Delegado Territorial de León, cerró el edificio administrativo de servicios múltiples el 13 de abril de 2000?
- 3° Ese día acababa el plazo de admisión de solicitudes a la bolsa de trabajo, por lo que MTDH con DNI n° 9.678.399, I.DH con DNI n° 9.727.788, RRI con DNI n° 9.791.435 y YGA con DNI n° 9.716.385 no pudieron entregar sus solicitudes. ¿Qué tratamiento administrativo se les ha dado a las solicitudes de estas personas?
- 4° ¿Se ha dejado entrar otra vez a otros colectivos manifestantes en el edificio que la Junta de Castilla y León tiene en León?
- 5° Si la respuesta es afirmativa ¿cuáles han sido los colectivos autorizados y cuántas veces se les ha autorizado?
  - 6° ¿Por qué esa discriminación en su caso?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2000.